



Expediente: 236/2021

ANUNCIO MODIFICACIÓN BASES PROCESO SELECTIVO CONTRATACIÓN SOCORRISTAS 2021.

Por Decreto de Alcaldía Presidencia de fecha 27 de mayo de 2021, nº 0448/2021, se ha acordado modificar las bases que rigen el proceso selectivo de contratación laboral temporal de socorristas para la piscina municipal de Frigiliana, para la temporada de verano 2021, una vez declarado el servicio estival de Piscina Municipal de Frigiliana como prioritario y esencial, dado que se hace necesario adaptar, mínimamente, la forma de realización de las pruebas de la fase de oposición para cumplir con las recomendaciones sanitarias existentes a fecha actual dada la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.

En aras de máxima transparencia y publicidad, se transcribe parte resolutive del meritado Decreto:

“PRIMERO. Modificar las bases reguladoras del proceso selectivo para la contratación temporal de socorristas para la piscina municipal de Frigiliana, para la temporada de verano 2021, quedando redactadas en el siguiente sentido:

“...ANEXO I. VALORACIÓN PRUEBA PRÁCTICA:

1º.- NADAR 100 METROS ESTILO LIBRE - MÁXIMO 3 PUNTOS.

HOMBRES		MUJERES	
Menos 1'22''	3 puntos	Menos 1'27''	3 puntos
1'22'' hasta 1'31''	2 puntos	1'27'' hasta 1'36''	2 puntos
1'32'' hasta 1'41''	1 punto	1'37'' hasta 1'46''	1 punto
Mas de 1'41''	0 puntos	Mas de 1'46''	0 puntos

2º.- NADAR 50 METROS REMOLQUE CON BALÓN MEDICINAL DE 2 A 2,5 KG., COGIÉNDOLO CON DOS MANOS SIMULANDO LAS DOS MANOS EN NUCA O CABEZA DE UNA VÍCTIMA, EL NADO SE REALIZARÁ DE ESPALDA Y SÓLO SE USARÁN LAS PIERNAS COMO MEDIO DE PROPULSIÓN. (PUNTUACIÓN POR TIEMPO). MÁXIMO 3 PUNTOS.

HOMBRES		MUJERES	
Menos 1'22''	3 puntos	Menos 1'27''	3 puntos
1'22'' hasta 1'31''	2 puntos	1'27'' hasta 1'36''	2 puntos
1'32'' hasta 1'41''	1 punto	1'37'' hasta 1'46''	1 punto
Mas de 1'41''	0 puntos	Mas de 1'46''	0 puntos

3º) TÉCNICA DE RESCATE. (PUNTUACIÓN DE 0 A 5). MÁXIMO 5 PUNTOS.

PARAMETROS: TIEMPO Y TÉCNICA DE EJECUCIÓN. ENTRADA SOCORRISTA – NADO (pudiendo utilizar los estilos crol socorrista y braza socorrista) – REMOLQUE DE BALÓN MEDICINAL (utilizando el estilo de dos manos en la nuca) – SALIDA DE LA PISCINA Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA PARADA CARDIO RESPIRATORIA....”

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de anuncio de convocatoria y las bases modificadas en tablón de anuncios y web municipal para público conocimiento.”

En Frigiliana, a fecha de firma electrónica

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





El Alcalde,
D. Alejandro Herrero Platero

Calle Cuesta del Apero núm. 10, 29788 Frigiliana (Málaga) Teléf. 952.53.30.02 - Fax 952.53.34.34 www.frigiliana.es

